



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 3/09

REUNIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.50 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y el Consejero integrante Dr. Gabriel Eduardo Vega, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Presidencia
- 2) Informe de Secretaria

- a. **Actuación N° 05.459/09:** Declaración 8/09, de la Legislatura local
- b. **Acordada N° 1/2009** de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas
- c. **Actuación N° 03.542/09:** Canal 26- Spot Institucional
- d. **Avances Cámara Contencioso Administrativo**

A. Asuntos en trámite

- A.1 **Actuación N° 03.557/09 y su acum.:** Solicitud del titular del Juzgado CAYT N° 2 para creación de una "Secretaría Ad hoc". Nueva presentación.
- A.2 **Actuación N° 34.072/08:** Nota del Presidente -TSJ- Dr. Casás, con relación al Acuerdo de Cooperación entre UNICEF y JUFEJUS.
- A. 3 **Actuación N° 33.343/08:** Solicitud de un cargo de "auxiliar de servicio" para la Secretaria General de la Cámara Penal Contravencional y de Faltas.
- A. 4 **Resolución FG N° 41/09:** "Nuevo Diseño Organizacional del Ministerio Público Fiscal en materia penal, contravencional y de faltas". Presentación pendiente.
- A. 5 **O.A.yF.-046/09-0:** "O. A. y F. s/ Adquisición de un vehículo para el traslado de los detenidos alojados a la orden de los magistrados del Poder Judicial de la CABA"

B. Asuntos Ingresados

- B. 1 **Actuación N° 04.524/09:** Nota remitida por la Dra. Weinberg, Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, hace saber sistema de asignación de causas que tendrá vigencia hasta el 1 de septiembre del corriente.

- C. **Políticas Penitenciarias:** informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo



C.1 Reunión de Políticas Penitenciarias: firma del Documento Marco de Política Penitenciaria para la Ciudad.

C.2 IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal

3) Informe del Secretario de **Plan Estratégico**

4) Informe **Dirección de Política Judicial**

4.1 Jornadas de Mediación / Reunión Preparatoria.

4.2 Implementación de proyectos sobre fortalecimiento de Mesa de Entradas y nexos con los juzgados PyCF.

4.3 Anticipo de anuarios estadísticos para la publicación en intranet. (Producido por la Oficina de Información Judicial)

4.4 Convocatoria de perfiles para la Oficina de Información Judicial.

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica; el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial; La Dra. Milena Ricci titular de la Oficina de Investigaciones y Proyectos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, asesores de los Sres. Sr. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Se deja constancia que el Consejero Juan Pablo Más Velez puso en conocimiento de la Secretaría su imposibilidad de concurrir a la reunión del día de la fecha.

El Dr. De Giovanni da comienzo a la reunión y pone en conocimiento de los presentes que esta semana se realizará el "Foro de los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento" en la provincia de Chubut. Al respecto hace saber que el objetivo principal será la concreción la creación permanente de dicho foro como así también el nombramiento de este Consejo como Secretaría Permanente del Foro.

Por otro lado informa, con relación a la modificación de la Ley 7, que ya existe despacho de mayoría de la Comisión de Justicia. Al respecto sugiere hacerle llegar una nota al Diputado Presidente de la Comisión de Justicia de la Legislatura, Dr. Martín Borrelli, con el fin de manifestar el apoyo al tratamiento de dicha reforma. Asimismo aclara que la idea es sólo apoyar el tratamiento de la misma y no hacer referencia a los pormenores del despacho.

Con relación al **punto 2.a** -Declaración 8/09 de la Legislatura- la Dra. Lousteau informa que la Legislatura ha remitido a la Comisión la Declaración N° 8/09, aprobada por dicho Cuerpo, mediante la cual el



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

mismo vería con agrado que este Consejo arbitre los canales necesarios a fin de suscribir un Tercer Convenio de Transferencia de Competencias. El Sr. Consejero Dr. Julio De Giovanni sugiere responder la nota y notificar de las actividades y gestiones que se vienen realizando al respecto. En el mismo marco el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega sugiere buscar un canal de comunicación con los miembros de la Corte Suprema de Justicia, en razón de los planteos que públicamente han hecho sobre la carga de causas que tiene la Justicia nacional.

Los Sres. Consejeros deciden encomendar a la Secretaría de la Comisión, y específicamente al Dr. Fernández Moores, la gestión de dichas audiencias.

Con relación al **punto 2.b**, la Dra. María Lousteau informa que el Plenario ha remitido el Acuerdo 1/2009 de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas, del cual surgen diferentes planteos sobre la situación de las oficinas del Dr. Buigo y la Dra. Bisceglia. En este sentido comunica que en cuanto llegue la actuación a la Secretaría la misma será remitida a los Sres. Consejeros.

Con relación al **punto 2.c** -Actuación N° 03.542/09 Proceso a Prueba de Canal 26- hace saber a los presentes que se ha enviado el Spot Institucional a las autoridades de Canal 26 que ya han remitido a esta Secretaría la grilla con los horarios en que el mismo será transmitido. Será durante siete días del mes de abril a las 9.30 hs.

Con relación al **punto 2.d** -Avances con la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario- pone en conocimiento que a principio del año se llevó a cabo un almuerzo con los Sres. Consejeros integrantes de la Comisión y la Presidenta de dicha Cámara. Del mismo surgieron varios temas a trabajar pero sobre todo se planteó la necesidad de trabajar con el área de estadísticas y los expedientes archivados y paralizados. A tales fines se realizaron diferentes reuniones de las cuales participaron los Sres. Consejeros integrantes de la Comisión, la Presidenta de la Cámara y la Lic. Valeria Quiroga. Al respecto la Lic. Quiroga informa que de una reunión que se llevó a cabo con jueces surgió la necesidad de realizar cursos de capacitación destinados a los agentes que realicen las cargas procesales a fin de dar una mayor especificidad de los clasificadores.

Con relación al **punto A.1** -Actuación N° 03.557/09 y sus acumulados sobre solicitud de creación de una Secretaría Ad Hoc- informa que el Juez Dr. Gallardo, titular del Juzgado CAyT N° 2, ha remitido nuevos fundamentos para la creación de la Secretaría Ad Hoc solicitada. En este sentido el Sr. Consejero Dr. Julio De Giovanni propone que dichas actuaciones y todos sus antecedentes sean girados a la Comisión de Selección que es la que debe resolver al respecto.

Asimismo el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega informa que se está trabajando en el reglamento del Cuerpo Móvil de Apoyo a la Jurisdicción y estima que podrá estar listo en una o dos semanas.

Los Sres. Consejeros resuelven remitir las actuaciones a la Comisión de Selección a sus efectos.

Con relación al **punto A.2** -Actuación N° 34.072/08 Acuerdo de Cooperación entre UNICEF y JUFEJUS- informa que el Administrador General Dr. Pablo Casas ha informado que en el edificio sito en Beruti hay disponibilidad para adaptar una Sala a los efectos de hacer uso del sistema ofrecido por el Tribunal Superior de Justicia. En el mismo sentido informa que se llevará a cabo una reunión a fin de definir la conformación del equipo que estará a cargo.

Los Sres. Consejeros resuelven dar el visto bueno a la propuesta del Dr. Pablo Casas.

Con relación al **punto A.3** -Solicitud de un cargo de Auxiliar de Servicio para la Secretaría de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas- pone en conocimiento de los presentes que se ha reunido con el Secretario de la Cámara, Dr. González Hardoy, quien le informó que la Presidenta de la Cámara prestó conformidad para realizar una búsqueda de personal dentro del Consejo a fin de prestar funciones en la Cámara. En este sentido remitió los requisitos del agente para la realización de la búsqueda. Asimismo informa que han llegado al acuerdo de que el pase se realice por el transcurso de tres meses y una vez terminado dicho período se realice una evaluación a fin de decidir si dicha persona se ha desenvuelto favorablemente o es necesaria una nueva búsqueda.

Con relación al **punto A.4** -Presentación del Nuevo Diseño Organizacional del Ministerio Público Fiscal en materia penal, contravencional y de faltas- informa que ha quedado pendiente la nota del Fiscal General, Dr. Germán Garavano, mediante la cual solicita una reunión a fin de exponer el Nuevo Diseño Organizacional del Ministerio Público Fiscal.

Los Sres. Consejeros resuelven invitar al Dr. Germán Garavano a la próxima reunión de Comisión que se realizará el día 20 de abril e invitar a todos los Consejeros a participar de la misma.

Con relación al **punto A.5** - Adquisición de un vehículo para el traslado de detenidos a disposición de los magistrados del Poder Judicial de la Ciudad- pone en conocimiento que el Administrador General, Dr. Pablo Casas, ha remitido el expediente con los montos correspondientes a dos modelos de camionetas, los cuales ascienden a \$223.489 (pesos doscientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y nueve) y \$241.989 (pesos doscientos cuarenta y un mil novecientos ochenta y nueve). Asimismo informan que ambos modelos pueden ser acondicionados de la manera correspondiente y a tales fines solicitan las especificaciones técnicas.

Considerando la última reunión mantenida con el Dr. Marambio, y toda vez que en esta se ha aclarado que el Servicio Penitenciario Federal no podía garantizar prioridad en el traslado de los detenidos y en el uso de una camioneta propia, los Sres. Consejeros deciden suspender la adquisición de los vehículos.

Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Lousteau, comienza con los asuntos ingresados en la Comisión. Con relación al **punto B.1** - Actuación



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Nº 04.524/09 Nota de la Dra. Weinberg de Roca- informa que la Presidenta de la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario ha remitido una nota explicando el sistema de sorteo de causas y ejecuciones fiscales que estará vigente hasta el 1 de septiembre del año en curso. En ese sentido, por cada ejecución fiscal que se sortee entre los juzgados 1 a 12, se asignarán cinco a los juzgados 13 al 15 y por cada expediente ordinario, se asignarán dos a los nuevos juzgados. Los amparos y medidas cautelares se distribuirán de manera normal.

Con relación al **punto C** del Orden del Día, el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega da comienzo al informe de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires.

Con relación al **punto C.1** -Firma de Documento Marco- informa que en la reunión que se llevó a cabo el día 18 de marzo del corriente, se logró cristalizar en la suscripción de un Documento Marco el arduo trabajo que viene realizando la Comisión de Políticas Penitenciarias desde hace más de un año. Dicho documento -en el que han trabajado tanto actores locales como nacionales- establece un rumbo político en la implementación de Políticas Penitenciarias para esta Ciudad. Asimismo hace saber que es necesario otorgar institucionalidad a este documento y por lo tanto solicita que esta Comisión emita un dictamen para poder proponer al Plenario la aprobación del mismo.

Los Sres. Consejeros resuelven solicitar a la Secretaría de la Comisión la redacción del dictamen mencionado.

Con relación al **punto C.2** -IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal- comunica que durante los días 23 y 24 de abril se llevará a cabo en la provincia de Mendoza el IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal. Al respecto hace saber que el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, y el Dr. Gustavo Letner, Juez Penal, Contravencional y de Faltas, han sido invitados a participar a dicho Encuentro con el fin de exponer el Documento Marco arriba mencionado. En este sentido comunica que el Dr. Pablo Corbo ha presentado a esta Comisión la solicitud de viáticos y que el Dr. Gustavo Letner la remitirá en breve.

Los Sres. Consejeros resuelven enviar las actuaciones a la Comisión de Administración y Financiera solicitando la aprobación de los viáticos solicitados en virtud de la importancia que representa exponer el trabajo que viene realizando la citada Comisión y el Documento Marco que ha surgido del mismo, siendo los Dres. Pablo Corbo y Gustavo Letner las personas indicadas para integrar la comitiva que concurrirá al Encuentro.

Con relación al **punto 3** del Orden del Día, el Dr. Juan José Pi de la Serra informa en primer lugar que ha hecho entrega del primer borrador anillado que contiene treinta y cuatro proyectos y programas corregidos por los Jefes de Proyectos a la Presidencia de esta Comisión.

Por otro lado pone en conocimiento que el Ministerio Público Tutelar ha solicitado a la Dirección del Centro de Planificación la confección de un logo para la identificación visual de ese Ministerio.

Por último solicita que, en virtud de lo dispuesto mediante la Res. CM Nº 111/2009, se delegue en un Consejero de la Comisión la definición de la identidad visual a fin de hacer una propuesta en el menor tiempo posible. Los Sres. Consejeros resuelven que esta sea delegada en el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega, quien acepta.

Con relación al **punto 4.1** -Jornadas de Mediación/Reunión Preparatoria- el Dr. Fernando Yuri informa que han presentado un proyecto de dictamen mediante la cual la Comisión solicita al Plenario la realización de las Jornadas de Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se llevarán a cabo el día 27 de mayo del corriente. Asimismo hace saber que están intentando fijar una fecha para esta semana a fin de realizar una reunión preparatoria para la organización de la jornada arriba mencionada.

Los Sres. Consejeros resuelven encomendar a esta Comisión la redacción final del dictamen, para su firma.

Con relación a este tema, el Dr. Yuri recuerda la presentación que ha realizado sobre el diseño que debería tener la oficina de Mediadores. Al respecto comunica que es necesario poder tratar este tema, toda vez que la forma de contratación y la desigualdad salarial entre los mediadores se hace cada vez más marcada. A tal efecto opina que se debe resolver no sólo la categoría que debe tener un mediador, sino que también es necesaria la aprobación de un reglamento para la selección de mediadores. Con relación a las salas de audiencias, comunica que por el momento en el edificio de Tacuarí sólo se pueden utilizar dos salas después de las 12.00 hs. Asimismo informa en los demás edificios tampoco logran contar con salas de audiencias, con la excepción del edificio sito en Beruti.

Los Sres. Consejeros resuelven encomendar a esta Comisión la gestión de una reunión con el Ingeniero Emilio Ribera a fin de analizar esta situación.

Con relación al **punto 4.2** -Fortalecimiento de Mesa de Entradas y nexos con los Juzgados PyCF- recuerda que ha presentado en la Comisión un borrador de proyecto mediante el cual se plantea el fortalecimiento de la mesa de entradas. Asimismo informa que en la última versión presentada se plantea la posibilidad del plan piloto mixto y explica que la idea es, que una vez aprobado, se comience a dar la capacitación correspondiente.

Con relación al **punto 4.3** -Anticipo de Anuarios Estadísticos- informa que está disponible un anticipo del anuario estadístico del fuero Contencioso Administrativo y Tributario y al respecto informa que la idea es colgarlo en la página de intranet durante un mes a fin de que se pueda analizar y subsanar posibles errores. Asimismo informa que está disponible la versión final del anuario estadístico sobre Procesos de Mediación.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

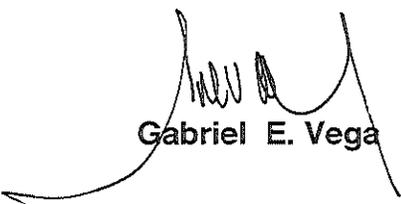
Los Sres. Consejeros resuelven enviar, desde la Comisión, copia de los anuarios al Sr. Ministro de Justicia de la Ciudad y a los Sres. Legisladores miembros de la Comisión de Justicia.

Con relación al **punto 4.4** - Convocatoria de agentes para la Oficina de Información Judicial- hacer saber sobre la necesidad de fortalecer dicha área, con lo cual solicita autorización para realizar una convocatoria de agentes dentro de Consejo para que presenten servicio en dicha oficina.

Los Sres. Consejeros resuelven que dicha convocatoria se realice a través de la Secretaría de la Comisión conjuntamente con la convocatoria para la Secretaría de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas. A tal fin se le solicita a la Lic. Valeria Quiroga que envíe el perfil de los agentes necesarios.

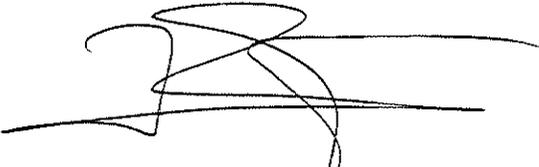
Con relación al punto 5 del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

A las 14.30 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.


Gabriel E. Vega

Juan Pablo Mas Velez

(ausente)


Julio De Giovanni

